



DIR.ADQ/0732/2023
Guadalajara, Jal. A 16 de junio 2023

ACUERDO DE CANCELACIÓN

Derivado del oficio **DPCYG/0296/2023** suscrito por la **DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, se procede con la cancelación en el portal de Transparencia la partida 06 del proceso de licitación **LPL 290/2023 "IMPRESOS OFICIALES"**, esto por así convenirle al municipio, lo anterior de conformidad en lo establecido por el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 71.

(...) 3. Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

Se anexa oficio referido descrito del área requirente.

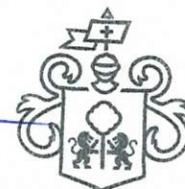
Sin otro particular, quedo atento a cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila
Director de Adquisiciones

JEMN/ARCHIVO



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de
Administración e Innovación
Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara



Secretaría General
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Mary Carma

09 JUN. 2023

10:59 AM

RECIBO

Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza
Coordinación de Gestión e Innovación Gubernamental

OFICIO ~~2023~~
732/23

2223



Participación Ciudadana
Secretaría General

OFICIO: DPCYG/0296/2023
Guadalajara Jal, 07 de junio del 2023
Asunto: cancelación de partida en requisición
20230666-00

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila
Director de Adquisiciones de Guadalajara
(Dirección de Compras).
Presente:

Por medio de la presente y de la manera le solicito su apoyo para que de la requisición 20230666-00, la cual fue solicitada mediante oficio DPCyG/0162/2023, misma que fue procesada mediante licitación pública LPL290/2023, sin concurrencia del comité de adquisiciones, correspondiente al servicio de "impresos oficiales" para la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza, se cierre la partida 6 y libere el presupuesto restante de dicho proceso.

Agradeciendo de antemano sus atenciones quedo en espera de sus comentarios.

Atentamente
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del
Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Lic. Bonifacio Ramírez Santiago
Director de Participación Ciudadana
y Gobernanza



Gobierno de
Guadalajara

Participación Ciudadana
y Gobernanza

Nayeli Citlali Barajas Reséndiz
Jefe de Departamento C

09/06/2023

Calle Río Reforma 1880,
U.A. Arnulfo Villaseñor, Col. Alamo industrial.
Guadalajara, Jalisco, México
33 3669 1300, 1800, 1804, 1814, 1817



Gobierno de
Guadalajara